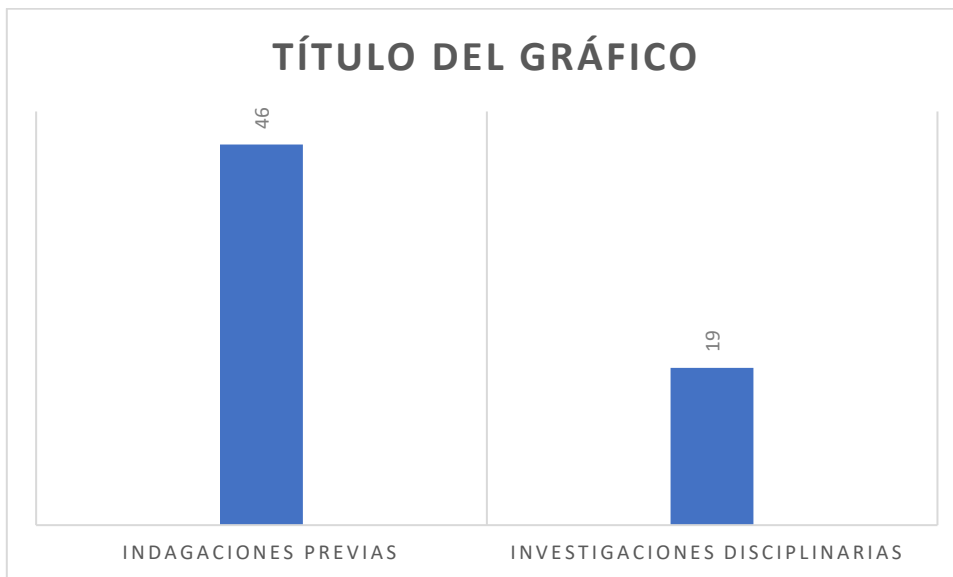


INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA CON CORTE A 30 DE JUNIO DEL 2026

El Grupo Interno de trabajo de Instrucción Disciplinaria -GOCDI- a la fecha registra un total de 65 actuaciones en etapa de instrucción. A continuación, se presenta en la gráfica el estado actual de los procesos disciplinarios:

Etapa de Instrucción	
Indagaciones Previas	46
Investigaciones Disciplinarias	19

Se encuentran en terminos tres (3) informes pendientes de evaluación, remitidos por la Dirección de Gestión Institucional.



Durante el año en curso, el GIT de Instrucción Disciplinaria adelantó sensibilización sobre el código general disciplinario-Responsabilidad disciplinaria de la supervisión en la contratación estatal, los días 9,10,11 de marzo del 2026.

Así mismo, es importante indicar que se realizó campaña de difusión a través de medios de comunicación internos sobre temas relevantes del Código General disciplinario de fecha 6 de abril de 2026. Adicional el Grupo participó en el curso de derecho disciplinario en la Universidad del Rosario durante los meses de marzo y abril del 2026.

Finalmente, cabe señalar que, la Coordinación viene adelantando los procesos conforme a lo establecido en el Código General Disciplinario, respetando las garantías constitucionales y el debido proceso a los vinculados; con el fin de tomar las decisiones de fondo que en derecho corresponda.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA